RESOLUCION N° 201/2022

POR LA QUE SE ADJUDICA LOS LOTES Nº 1, 2, 3 y 4, A LA EMPRESA COOPERATIVA FERNHEIM LTDA., PARA EL LLAMADO "REPUESTOS PARA VEHICULOS, TRACTORES, MOTOS Y DESMALEZADORAS", PARA LA MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA.

Filadelfia, 22 de abril del 2022.-

VISTO: El artículo 16º inciso c; el artículo 28º; y el artículo 34º inciso c, todas de la Ley 2051/2003, de Contrataciones Públicas; el artículo 63º del Decreto Reglamentario 2992/19; el Acta de Evaluación No. 06/2022.

CONSIDERANDO: Que, al iniciar el proceso del llamado "Repuestos para Vehículos, tractores, motos y desmalezadoras", se ha presentado 1 (una) empresa del ramo, del Distrito de Filadelfia. Fueron invitadas empresas locales y las que eventualmente surgieran del Portal de Contrataciones Pública. Al no contar con el mínimo de 3 ofertas susceptibles de ser analizadas, técnicas y económicamente, *la adjudicación se realiza bajo responsabilidad de la máxima autoridad.*

Que, el Llamado se presenta en lotes, y las ofertas del oferente presentado, reúnen los requisitos requeridos por la convocante, por la que el comité recomienda la contratación del mismo, conforme al siguiente cuadro.

Ítems	Lotes	Monto mínimo	Monto máximo
1/120	LOTE N° 1 - REPUESTOS DE VEHÍCULOS	59.988.150	119.976.300
1/33	LOTE N° 2 - REPUESTOS DE TRACTORES	30.308.603	59.986.205
1/35	LOTE N° 3 - REPUESTOS DE MOTOS	5.250.000	9.997.000
1/11	LOTE N° 4 - REPUESTOS DE DESMALEZADORAS	4.998.609	9.997.218
	Total Monto mínimo y monto máximo	**100.545.362**	**199.956.723**

Por tanto;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FILADELFIA,

RESUELVE

Art. 1º ADJUDICAR a la empresa **COOPERATIVA FERNHEIM LTDA con RUC N° 8001675-6, los Lotes Nº 1,2,3,4** por el monto mínimo de G. **100.545.362** (guaraníes cien millones quinientos cuarenta y cinco mil trescientos sesenta y dos), y por el monto máximo de G. **199.956.723** (guaraníes ciento noventa y nueve millones novecientos cincuenta y seis mil setecientos veintitrés) para el llamado para la adquisición de "**REPUESTOS PARA VEHICULOS, TRACTORES, MOTOS Y DESMALEZADORAS**" para la Municipalidad de Filadelfia.

Art. 2° DISPONER que el Departamento Financiero de la Municipalidad, libere los fondos correspondientes para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 1° de la presente Resolución.

Art. 3° DISPONER que la Unidad Operativa de Contrataciones elabore el Contrato respectivo.

Art. 4° COMUNIQUESE a quienes corresponda, regístrese y cumplido, archívese.

LAURA DUARTE
Secretario General

CLAUDELINO RODAS
Intendente Municipal

RESOLUCIÓN JUNTA MUNICIPAL N° 550/2022.-

POR LA QUE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE FILADELFIA APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL N° 201/2022, POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA COOPERATIVA FERNHEIM LTDA., LOS LOTES N° 1, 2, 3, 4, DEL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE "REPUESTOS PARA VEHÍCULOS, TRACTORES, MOTOS Y DESMALEZADORAS", PARA LA MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA.-

Filadelfia, 10 de mayo del 2022.-

VISTO: El Artículo 168° y concordantes de la Constitución Nacional; los Artículos 36° inc. a), b) y c), 215° y 216° de la Ley N° 3966/10 "Orgánica Municipal" y el Mensaje N° 24/2022 de la Intendencia Municipal.-

CONSIDERANDO: Que, corresponde a la Junta Municipal aprobar la adjudicación de las licitaciones públicas y las licitaciones por concurso de ofertas.-

Que, la Intendencia Municipal remitió todos los documentos referentes a la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas para la Adquisición de "Repuestos para Vehículos, Tractores, Motos y Desmalezadoras", para la Municipalidad de Filadelfia.-

Que, el legajo mencionado más arriba cumple con todos los recaudos necesarios para el efecto.-

Que, sometido a consideración del pleno en sesión ordinaria, fue aprobado por unanimidad de los miembros.-

Por tanto;

LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE FILADELFIA, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE:

Art. 1°.- **APROBAR** la Resolución de la Intendencia Municipal N° 201/2022, Por la que se **Adjudica** a la Empresa **Cooperativa Fernheim Ltda.**, los Lotes N° 1, 2, 3, 4, de la Licitación por Concurso de Ofertas para la Adquisición de "Repuestos para Vehículos, Tractores, Motos y Desmalezadoras", para la Municipalidad de Filadelfia, por un monto total de Gs. 199.956.723.- (guaraníes ciento noventa y nueve millones novecientos cincuenta y seis mil setecientos veintitrés).-

Art. 2º.- **COMUNICAR** a la Intendencia Municipal y a quienes corresponda.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Junta Municipal de la Ciudad de Filadelfia, a diez días del mes de mayo del año dos mil veintidós.-

Gilberto Ferreira Cristaldo
Secretario Junta Municipal

Holger Bergen Hoots
Presidente Junta Municipal